



SEGIRCON CIA. LTDA.

SEGURIDAD – INVESTIGACIÓN – REGISTRO Y CONTROL

Dir.: Rocafuerte 4-57 y García Moreno (Ibarra) Móvil: 0939905131

Ibarra, 07 de diciembre de 2012

Sr.

Wilman Patricio Herrería Conejo

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía de Seguridad y Control SEGIRCON Cía. Ltda., en reunión celebrada el día viernes 07 de diciembre de 2012, resolvió elegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el período de DOS AÑOS.

La REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIAL, con respeto a todos los asuntos relacionados al giro del negocio de nuestra Compañía, la ejercerá el GERENTE GENERAL, remplaceándolo en caso de ausencia el Presidente.

Sus atribuciones y deberes constan y están determinados en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada en esta ciudad de Ibarra, el 26 de Octubre de 2012, ante el Señor Notario Primero del Cantón Ibarra, Doctor Gilberto Posso López, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.006214 con fecha 28 de Noviembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, bajo la partida No. 511 del Libro Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el 06 de Diciembre de 2012 con el número 2303 del Libro Repertorio.

Particular que me es grato comunicar para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Sr. Hugo Jácome T.

GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede,
Ibarra, 07 de Diciembre de 2012

Técn. Wilman Patricio Herrería Conejo
C.C. 106222507-4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 521 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGIRCON CIA. LTDA.- Ibarra, trece de Diciembre del dos mil doce.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 2348, 9:58:20

DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

